

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHON. EN PROVINCIAS.

Tienda de D. D. Orfila. Remitiendo el importe.
Id. de D. M. Mascaró. te de la suscripción por
Id. de D. N. Fabregués medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

En la *Gaceta de Viena* leemos la traducción alemana de una protesta de la duquesa-Regente de Parma, fechada en Saint-Gall (Suiza), donde se retiró S. A. R. despues de abandonar sus Estados. Al reproducir este documento haremos notar que la circular del conde de Cavour que publicamos, niega el cargo dirigido al Piemonte de haber sido el primero en infringir la neutralidad del ducado de Parma.

Nos, Luisa Maria de Borbon, Regente de los Estados de Parma por el duque Roberto I.

Alejada del pais que gobernamos con verdadero amor en nombre de nuestro hijo huérfano de padre, no hemos podido menos de afectarnos al saber los graves cambios políticos que se han realizado en él en contravención á las disposiciones que dejamos al partir, y en contravención á los derechos e intereses del ducado de Parma.

En su consecuencia, á despecho nuestro nos vemos en la precisión de quejarnos de una parte de nuestros súbditos y de un gobierno vecino que tiene la intencion de ocupar nuestro puesto, y que sin motivos legítimos quiere considerarnos como enemigos.

A la verdad, no podíamos esperar-nos semejantes acontecimientos.

Cuando el dia 3 de mayo nuestros súbditos vinieron espontáneamente á colocarse de nuevo bajo nuestra autoridad, vimos en este hecho una prueba de las buenas disposiciones del pais con respecto á nuestra persona; en cuanto al extranjero, recibimos sin cesar de parte de todas las potencias, sin exceptuar las beligerantes, testimo-

nios de cordial inteligencia que correspondian perfectamente á la política que hemos seguido constantemente.

Sin embargo, los sucesos que han sobrevenido en los Estados de nuestra casa, primero en Pontremoli, luego en la capital y por último en Plasencia, son infracciones de los derechos de nuestro hijo el duque de Parma, Roberto I, y no podemos menos de protestar de una manera pública y solemne, como lo hacemos por medio de este documento, contra los actos de rebelion que se han permitido las municipalidades de Parma, Plasencia y Pontremoli, en representación de las poblaciones, por haberse arrogado el derecho de emanciparlas de la obediencia que deben al duque en calidad de súbditos, en virtud de lo cual dichas municipalidades han proclamado la incorporacion del pais al Reino del Piemonte.

Protestamos además contra la conducta observada por el gobierno piemontés, primero en la provincia de Pontremoli y luego en otros puntos del pais, puesto que dicho gobierno ha atrizado y apoyado por una parte la revolucion, y por otra contraviniendo á todos los derechos y estipulaciones de los tratados europeos en general, y de los tratados especiales con el Piemonte en particular, ha aceptado la sumision que se le ha hecho del ducado de Parma, y esto sin provocacion ni causa alguna legítima de guerra.

Al propio tiempo rechazamos todos los argumentos que podieran invocarse como motivo ó pretexto de derecho ó de hecho para hacernos responsables solidariamente con el Austria de los actos de esta potencia con

respecto al Piemonte, cuando se retiró de la Plasencia.

Protestamos, además, contra todos los que en el curso de las vicisitudes políticas, han atacado ó ataquen de cualquier modo los derechos de nuestro hijo, derechos que por esta acta declaramos querer conservar intactos y en toda su integridad.

Protestamos y declaramos que tenemos por nulos, no ocurridos y de ningún efecto todos los actos que se han realizado ó puedan realizarse en los Estados de Parma contra los derechos de nuestro querido hijo.

Protestamos contra las consecuencias de estos actos, reservándonos en todo tiempo y por todos los medios legales hacer valer los derechos antes citados.

Hacemos esta protesta en presencia de Dios y de los hombres; protestamos no tan solo en interés de nuestro hijo, sino tambien en el interés de sus súbditos, y queremos que nuestra protesta se lleve á conocimiento de las potencias en que se apoya el derecho público de Europa.

Apelamos á estas potencias con la confianza de que, en su alta justicia, en interés de la inviolabilidad de los derechos de los Soberanos de los Estados, en su magnanimidad en fin, tomarán á pecho y apoyarán eficazmente la causa del joven huérfano Soberano de Parma. — Dado en St.-Gall en Suiza á 20 de junio de 1859. — LUISA. — Por copia conforme, G. Pallavecino, secret. particular.

— El conde de Cavour ha dirigido la siguiente nota al marqués d'Azeglio, ministro de Cerdeña en Londres: Turin 22 de junio.

Señor marqués: Sir James Hudson

por orden del conde de Malmesbury me ha leído y entregado copia del despacho adjunto relativo á los negocios de Parma.

En esta comunicacion el primer secretario de Estado de negocios extranjeros de S. M. Británica se limita á establecer que en virtud de la conducta de Cerdeña el gobierno de Parma se hubiera encontrado en la imposibilidad de protestar contra la entrada de las tropas austriacas en el ducado, *si hubiesen intentado hacerlo*, puesto que ya no hubiera podido fundar su protesta en el carácter neutral del ducado. El conde de Malmesbury añade que el gobierno de Parma no se ha apartado jamás de la línea de estricta neutralidad, y que el Austria no ha dado el ejemplo de no tenerlo en cuenta; de lo cual deduce que la intervencion de la Cerdeña debe considerarse como un cruel é ineficaz uso de la fuerza contra un Estado débil y reducido.

Me abstendré de apreciar el tono poco amistoso de esta comunicacion, y me limitaré á rectificar los hechos que en ella se refieren. Estos hechos son tan notorios, que despues de leído el despacho á que aludo, se pudiera preguntar no sin razon, si el ministro que nos acusa, ha echado una mirada al mapa del teatro de la guerra. Con efecto, nadie ignora que en el territorio de Parma se preparó el ataque contra el Piamonte; y que allí las tropas austriacas se reunian en masa amenazando nuestra frontera, de modo que el territorio del ducado les sirvió para invadir el Piamonte, Plasencia era el punto principal de las operaciones ofensivas del conde Giu-lay; Voghera y Tortona fueron ocupadas por un cuerpo de ejército que entró por la parte de Plasencia; de allí partió la direccion tomada hácia Bobbio; si se hubiese amenazado á Alejandria, si por un momento nos vimos espuestos á que se nos privase de comunicaciones con Génova, todo debe atribuirse á la violacion del territorio del ducado.

¿Acaso el gobierno de Parma ha protestado contra estos actos que se realizaban á su vista? No pronunció siquiera una palabra para impedir, en cuanto pudiese, las operaciones militares de su aliado contra un Estado vecino, con el cual asegura que deseaba mantener relaciones amistosas.

Cuando eran inminentes las hostilidades, la conveniencia y el deber internacional hubieran exigido cuando menos, que de cualquier modo se pasase una comunicacion á la Cerdeña para dar esplicaciones sobre la línea de conducta que el gobierno de Parma se proponia seguir en las circunstancias excepcionales en que iba á encontrarse. Nada se nos dijo.

Cuando los planes del enemigo hubieron fracasado, cuando por haber tomado á su vez la ofensiva los ejércitos aliados, los austriacos estaban en vispera de evacuar los ducados, entónces se habló del deseo de conservar la neutralidad. Ya se deja comprender que despues de lo ocurrido, no podia admitirse semejante pretension. El conde Malmesbury en su despacho solo ha querido consignar un hecho, esto es, que el gobierno de Parma no ha faltado jamás á los deberes de la neutralidad; y que el Austria la ha respetado siempre. Para desvanecer estas aserciones, no tengo mas que recordar las operaciones militares que han tenido efecto desde el 29 de abril, operaciones de las cuales se desprende que las noticias recibidas por el conde Malmesbury eran completamente inexactas. Si el ministro británico de Negocios extranjeros hubiese llevado la discusion á otro terreno é invocado en favor del gobierno de Parma tratados anteriores que lo colocaban en una situacion excepcional, me hubiera sido grato contestar de un modo tan satisfactorio. En mi despacho circular del 16 del actual encontrareis razones para tratar esta cuestion, si es necesario.

Dignaos leer y dejar copia de este despacho á lord John Russell, y soy, etc.—*Firmado, CAVOUR.*

—La *Gaceta de Viena* ha publicado ultimamente una orden del dia del emperador Francisco José, por la cual concede mas de 300 condecoraciones á los que se distinguieron en las batallas de Magenta y Turbigo. Entre ellas son de notar la gran cruz de Leopoldo dada al general principe Edmundo Schwarzenberg, y la de la Corona de hierro á los generales Stadion y Stwrtrick.

—La *Gaceta de Carlsruhe* anuncia en su número del lunes 4 de julio que han terminado las negociaciones entre el gobierno del gran Ducado y el de Roma: los documentos

fueron firmados el 28 de junio.

RUSIA.— Créese que un cuerpo de Ejército de sesenta mil rusos va á marchar hácia el mar Caspio contra Khiva. Esa expedicion, segun parece, obrará de concierto con la Persia para someter á los turcomanos.

—Rusia tiene en el Báltico 71 vapores y 25 buques de vela; en el Mar Blanco 3 vapores y 3 de vela; en el Mar Negro 21 vapores y 12 de vela, y en el Caspio 12 vapores y 5 de vela. Posee además un gran número de buques pequeños, baterias flotantes, cañoneras etc.; y se están construyendo dentro y fuera del imperio otra multitud de varias clases. La marineria en servicio asciende á 19,658 hombres, mandados por 1,384 oficiales.

Marsella 4 de julio.—Las noticias de la China alcanzan al 5 de mayo.

El almirante Rigault habia salido de Saigon con el grueso de las fuerzas francesas y españolas dirigiéndose á Tourana para reunir los refuerzos y proceder cuanto antes al ataque de la capital.

Dijardis, desalentado, habia salido de Hué.

Segun las noticias de las Indias, creíase que el gobierno concederia las indemnizaciones reclamadas por los regimientos amotinados, toda vez que manifestaban iguales disposiciones las antiguas tropas de la compañía de Indias.

Londres 9 de julio.—En la sesion celebrada anoche por el parlamento, contestando lord Russell á M. Fitzgerald, ha manifestado que la Inglaterra habia pasado á la Prusia una nota, cuya comunicacion tendria por ahora algunos inconvenientes, encaminada á hacer comprender á aquella potencia, que se consideraria como muy fatal cualquiera circunstancia que pudiese dar por resultado la extension de la guerra. Esa nota, ha añadido lord Russell, ha sido tambien comunicada á la Rusia, por haber corrido el rumor de que esta potencia pretendia tomar tambien parte en la guerra; pero ha contestado que lejos de ser ella favorable á la extension de la guerra, estaba dispuesta á unir su mediacion á la de las demás potencias para obtener la paz. Lord Russell ha añadido al terminar su discurso, que creia tambien probable que la Inglaterra seria otra de las po-

tencias mediadoras.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Liborio cuarto obispo de Maus; fué descendiente de muy noble familia galica; y despues de haber fundado varias iglesias en su diócesis; y viviendo con un espíritu apostolico, murió en el año de 397.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.— Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la iglesia parroquial de Sta. María

En la del Cármen á las 10 habrá oficio solemne y sermon que dira D. Juan Orfila Pbro. y custos de la misma. Por la tarde al anochecer concluye el devoto y solemne octavario tributado á dicha señora del Cármen.

Santo de mañana.

Santa Cristina virgen y mártir y san Francisco Solano.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 4 h. y 51 m. y se pone á las 7 h. y 21 m.

La luna sale á las 11 y 2 m. de la N. y se pone á las 12 y 34 m. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 22 de julio de 1859.

Servicio para el 23.

Gefe de dia: D. Rafael Aparicio y Surga, comandante graduado capitán del

batallon cazadores de Arapiles n.º 11.— Parada, los cuerpos de la guarnicion.— Hospital, Figueras.— El Comandante graduado Sargento Mayor interino.— José Ansaldo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados.

De Palma en 4 dias laud esp. San José de 22 t., pat. Guillermo Pujol, con 6 trip., 5 pas., vino y otros efectos.

Buques despachados.

Para Palma pailebot esp. Virgen del Cármen de 16 t., pat. Francisco Escandell, con 5 trip., 6 pas. y lastre.

Buques salidos.

Para Palma laud esp. San Antonio de 23 t., pat. Miguel Moll, con 7 trip., 150 qq. patatas, 50 id. fruta verde, 25 Jane-gas habas y 10 cascós vacíos.

Para Alcudia laud esp. Virgen del Cármen de 25 t., pat. Antonio Bombi, con 5 trip., 1 pas. y lastre.

Para la costa laud esp. Panchita de 29 t., pat. Miguel Clar, con 4 trip. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Don Pablo de Capdevila y Vilaró,
Comisario de Guerra de esta Plaza.

Debiendo procederse á la construc-

cion de 12,000 sacos terreros se hace saber al público por si alguno quisiese interesarse en dicha empresa pueda pasar á la oficina de la Comandancia de Ingenieros, donde se halla de manifesto el modelo. La subasta tendrá lugar en la espresada oficina el martes 26 del actual á las 10 de la mañana.— Mahon 22 Julio 1859.— Pablo de Capdevila y Vilaró.

Administracion de Rentas y Contribuciones del Partido de Menorca.

Con arreglo á lo dispuesto en la prevencion 9ª de la Circular de la Direccion general de Contribuciones fecha 26 de Junio de 1856, se cita por el presente anuncio á los individuos comprendidos en la Contribucion del Subsidio Industrial y de Comercio de esta Ciudad y año corriente pertenecientes á los gremios que se espresan á continuacion, á fin de que se sirvan comparecer en esta oficina durante el término de ocho dias contados desde la fecha á esponer oficialmente las observaciones que considere oportunas respecto al estado de

dos de cabezas redondas, perros de orejas tiasas; y otros epitetos estafalarios que prodigaba liberalmente á sus enemigos politicos la insolencia de los caballeros del partido contrario.

Presentó sir Duncan al Mayor á su esposa; la cual contestó á su saludo militar con otro frio y silencioso; no sabemos si por efecto de su orgullo, ó de su tristeza.

El ministro presbiteriano, á quien tambien fué presentado en seguida, le miró con desden y al mismo tiempo con curiosidad; pero Dalgetty, acostumbrado á verse mirar con peores ojos por personas mas temibles, no hizo alto en las ojeadas del ministro y de la señora: lo que si llamaba toda su atencion era un enorme tajo de vaca que humeaba en uno de los extremos de la mesa, que devoraba con la vista, ansiando echarle encima el trinchante. Mas se vió precisado á diferir el asalto hasta que se hubo recitado una larga oracion; durante la cual al terminar cada período preparaba el cuchillo y el tenedor, como si fuese á entrar en la lid armado de lanza y espada, teniéndole que soltar, algo impaciente cada vez que el ministro empezaba otro versículo. Sir Duncan escuchaba con silencio religioso, aunque creian que se habia reunido á los partidarios del Covenant mas bien por miramiento al jefe de estos, que por un verdadero celo en favor de la libertad y del presbiterianismo. Su esposa era la única que asistia á la plegaria con verdadera devocion y profunda humildad. Pasó la comida en un silencio casi pitagórico, pues no solia el Mayor ejercitar su lengua cuando tenia ocupados los dientes, ni sacrificar lo útil á lo agradable. No estuvo menos silencioso sir Duncan, y únicamente su

áltivo que un pavo real, y mas testarudo que un mulo! Deja escapar la ocasion de hacer de su castillo el mas lindo fuerte irregular... Pero qué veo! añadió mirando por la ventana que daba al mar: ya han desembarcado por último á Gustavo: ¡qué hermoso animal! Le conoceria, aun en medio de un escuadron, por la arrogancia con que alza la cabeza. Es preciso que vaya á ver como le tratan.

Diciendo esto fué hácia el patio, y se disponia á bajar las escaleras cuando dos centinelas le presentaron las puntas de dos picas, y le dieron á conocer cuan riesgosa era su empresa.

— ¡Diábolol! exclamó, no sé el santo. Aun cuando se tratara de pedir doble paga ó de zafarme de las garras del gran preboste, ni el diablo entendiera una palabra de su endemoniada algarabía.

— Yo os acompañaré, Mayor, dijo sir Duncan que se habia nuevamente arrimado á él sin que Dalgetty le echase de ver; iremos juntos á ver vuestro corcel.

— Bajaron juntos hasta la orilla del agua, y entonces le condujo sir Duncan por un tránsito practicado detrás de una roca que ocultaba las caballerizas y los demás edificios dependientes del castillo. Vió entonces Dalgetty que por la parte de tierra habian hecho enteramente inaccesible el castillo con una honda zanja que se podia pasar por un puente levadizo. Pero á pesar del ademán triunfante con que sir Duncan se lo enseñaba, volvió el Mayor á insistir en que era indispensable formar un redueto sobre Drutsnab (así se llamaba la altura), porque el enemigo podia desde allí arrojar sobre el castillo bala roja, y abrasarlo en un abrir y cerrar de ojos, segun lo practicó Esteban Bathian, rey de Polonia,

insolvencia en que según el expediente instruido al efecto aparecen los industriales que asimismo se designan. Mahon, 22 de Julio 1859.—El Administrador.—Manuel Lassaletta.

Nombres de los individuos que resultan insolventes.	Gremios á que pertenecen los mismos interesados.
José Sintes.	Gremio de puestos de tocino fresco.
Antonio Andreu.	Id. de tiendas de carbon.
Antonio Mari de Mari, vecino de Villa-Cárlos.	Id. Bodegones.
Leonor Espinosa vecina de idem.	Id. id.

AVISOS DE SOCIEDADES.

Sociedad Anónima INDUSTRIA MAHONESA.

Señalado por la junta de gobierno el día treinta del corriente mes para la reunion de la junta general ordinaria prescrita en el art.º 16 de los Estatutos, se hace saber á los Señores accionistas, que desde el día de hoy está de manifiesto en la oficina de la Sociedad sita en el local mismo de la fábrica, la lista de los que tienen derecho de concurrir por sí ó por representacion á la junta gene-

ral espresada. Igualmente está de manifiesto en la propia oficina el balance del año jubril que terminó el 30 Junio próximo vencido.

Para asistir á la junta general, deberán los Sres. accionistas proveerse de la correspondiente cédula que se les entregará en dicha oficina durante las horas de despacho. Mahon 22 de Julio de 1859.— Nicolás Orfila.

ANUNCIOS.

Mr. Doux acaba de llegar á esta ciudad con un grande surtido de estampas de todas clases y estereóscopos con sus correspondientes vistas. Todo se venderá á precios muy baratos. Solo permanecerá en esta 2 días y tiene su despacho en la calle del Castillo n.º 10.

Hoy á las cinco y media de la tarde, mediante el permiso de la Autoridad de Marina, se venderá en pública subasta en el muelle del Arsenal de este puerto, á favor del mejor postor, siendo competente la postura, un lote trozos madera de

roble y pino, residuos de la construccion de la corbeta Olimpia, y varios cascós vacíos, hotes hoja de lata y otras frioleras procedentes del desguaze de la corbeta Caridad.

VINA EN VENTA.

Lo está una de 4 á 5 mil cepas, situada en tierras de Bintaofa.

Darán razon en la calle del Castillo n.º 106.

Para PALMA, CARTAGENA y MÁLAGA.

Saldrá á la mayor brevedad la goleta Maria Teresa su capitan don Juan Canevas; admite carga y pasajeros para ambos puntos.

Lo despacha el mismo capitan.

Para PALMA.

Saldrá el lunes próximo el falucho Ebro, su patron Jaime Pons, admitiendo cargo y pasajeros. Para el ajuste podrán verse con dicho patron ó á bordo del mismo buque.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imprenta de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle del Castillo n.º 39 - 40.

quien se valió de este medio para destruir la gran ciudad de Moscou. Confieso, continuó el Mayor, que todavía no he visto emplear esta invencion; pero tendria la mayor complacencia en ver practicar el ensayo contra Ardenyohr, ó contra otro castillo tan fuerte; porque una prueba tan curiosa llamaria poderosamente la atencion de todos los admiradores del arte militar. Desvió sir Duncan la conversacion conduciendo al Mayor á las caballerizas y dejándole que cuidara á su gusto del caballo. Despues de haber desempeñado Dalgetty con todo esmero esta obligacion, propuso que volbiesen al castillo, diciendo que deseaba limpiar sus armas antes de la hora de comer, que contaba seria á medio dia; despues de la parada; porque la humedad del mar las habia empañado; y queria presentarlas á Mac Callumore como correspondia á su clase.

Encamináronse pues al castillo, y no se olvidó el Mayor de hacer patente á sir Duncan todo el perjuicio que podria acarrearle la invasion repentina de sus enemigos, quienes podrian aprovecharse sin trabajo de los ganados y de las provisiones; y volvióle á encargar con mucho ahinco que construyese un reducto sobre la eminencia llamada Drumsnab, y hasta le ofreció generosamente su asistencia para delinear el terreno que debia ocupar. A este amistoso ofrecimiento respondió sir Duncan volviéndole á acompañar hasta su cuarto, previniéndole que la campana del castillo le avisaria cuando estuviese pronta la comida.

De muy buena gana hubiera empleado nuestro valiente ritmeister sus ratos ociosos en examinar la parte exterior del castillo de sir Duncan, y en hacerse cargo de si habia juzgado acertadamente acerca de la natura-

leza de sus fortificaciones; pero cuando fué á ponerlo en ejecucion, un robusto montañés, que con un hacha en la mano estaba de centinela á la puerta de su aposento, le dió á entender con ademanes muy espresivos que se debia considerar como prisionero.

Es extraño, pensó el Mayor, que esos salvajes entiendan tan bien las reglas y las formalidades de la guerra. ¿Quién hubiera jamás imaginado que conocian la máxima del grande Gustavo Adolfo de que un embajador debe ser al mismo tiempo mensajero y espial? Y habiendo acabado de limpiar sus armas, se sentó muy despacio á calcular cuanto produciria al cabo de seis meses de campaña medio dolar por dia, que viene á ser diez reales de vellon; y luego que hubo resuelto este problema se puso á hacer cálculos mas abstractos para ordenar en batalla una division de dos mil hombres por la regla aritmética de la raiz cuadrada.

Aquí llegaba nuestro Mayor cuando el tañido de la campana que anunciaba la comida le distrajo agradablemente de sus meditaciones; y el montañés que hacia de centinela guardando la puerta se convirtió en introductor conduciéndole á una sala en donde vió una mesa de cuatro cubiertos magníficamente servida. Entró sir Duncan acompañado de su esposa, señora alta y seca, vestida de luto, y sumida al parecer en profunda melancolia. Seguiales un ministro presbiteriano, con su capa de Ginebra, y un solideo de seda negra que tapaba sus cortos cabellos, de suerte que sus orejas que gozaban plena libertad y estaban muy erguidas á ambos lados del solideo, eran la parte de toda su cabeza que mas llamaba la atencion. Esta moda nada elegante era general en aquel tiempo, y dió lugar en parte á los apo-